



000642

Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Carolina Palmeros Exsome
Directora de la Facultad de Nutrición
 Universidad Veracruzana
 Veracruz, Ver

Estimada Dra. Carolina:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales** de fecha 23 de enero del 2023, publicado y dado a conocer en la Facultad de Nutrición de la región Veracruz esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo la convocatoria, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Plaza/Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
PSICOLOGIA DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	4.00	SEC1	IOD	EDGAR ISMAEL GASPERIN RODRIGUEZ	DESIGNADA
				LILI BERMUDEZ GUTIERREZ	NO DESIGNADA
BIOESTADISTICA	6.00	SEC1	IPP	MARIA DE LA PAZ LORRABAQUIO VALENCIA	DESIGNADA
INOCUIDAD ALIMENTARIA	6.00	SEC1	IPP	DINORA MARINA LEON GUTIERREZ	DESIGNADA
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS	6.00	SEC1	IPP	DINORA MARINA LEON GUTIERREZ	DESIGNADA
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	6.00	SEC1	IOD	LILI BERMUDEZ GUTIERREZ	NO DESIGNADA No cubre perfil
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	6.00	SEC2	IOD	EDGAR ISMAEL GASPERIN RODRIGUEZ	NO DESIGNADA No cubre perfil
QUIMICA DE ALIMENTOS	6.00	SEC1	IPP	EULALIA CARREON GARCIA	DESIGNADA
QUIMICA DE ALIMENTOS	6.00	SEC2	IPP	ABRIL RAMIREZ HIGUERA	DESIGNADA
TECNOLOGIA DE ORIGEN ANIMAL	6.00	SEC2	IPP	EULALIA CARREON GARCIA	NO DESIGNADA
				MARCO ANTONIO SALGADO CERVANTES	DESIGNADA
TECNOLOGIA DE ORIGEN VEGETAL	6.00	SEC2	IPP	_____	DESIERTA
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS INNOVADORES	6.00	SEC1	IPP	ABRIL RAMIREZ HIGUERA	DESIGNADA
				DINORA MARINA LEON GUTIERREZ	NO DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos

Lomas del Estadio s/n
 Edificio "A", 1er piso,
 C.P. 91000
 Xalapa-Enríquez,
 Veracruz, México

Teléfono
 01 (228) 842 17 06

Conmutador
 842 17 00,
 842 27 00

Extensiones
 11706, 11115

Fax
 141 10 64

Correo electrónico
 dgaacs@uv.mx
 artuaguilar@uv.mx



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

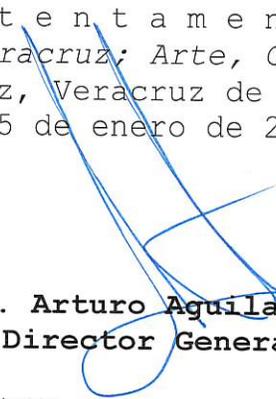
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
25 de enero de 2023


Dr. Arturo Aguilar Ye
Director General

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
AAY/VALO

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1^{er} piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
dgaacs@uv.mx
artuaguilar@uv.mx

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. EDGAR ISMAEL GASPERIN RODRIGUEZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 9779355 y 11875944 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
PSICOLOGIA DE LA SALUD Y DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	16323	4.00	SEC1	IOD	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz, Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MARIA DE LA PAZ LORRABAQUIO VALENCIA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 1884486 y 10593058 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
BIOESTADISTICA	4387	6.00	SEC1	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

000645

DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. DINORA MARINA LEON GUTIERREZ participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2323389 3311904 y 6495438 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
INOCUIDAD ALIMENTARIA	2385	6.00	SEC1	IPP	NUTRICION
MICROBIOLOGIA DE ALIMENTOS	2385	6.00	SEC1	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL AREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD



DICTAMEN DE CATEGORÍA

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. EULALIA CARREON GARCIA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2323389 3311904 y 6495438 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
QUIMICA DE ALIMENTOS	4127	6.00	SEC1	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD



C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ABRIL RAMIREZ HIGUERA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. _70_ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 5396810, 7082905 y 10001413 por lo cual esta Dirección General de Area Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
QUIMICA DE ALIMENTOS	4127	6.00	SEC2	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD



C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. MARCO ANTONIO SALGADO CERVANTES participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. 70 del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 616301 y 4178044 por lo cual esta Dirección General de Area Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido , para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
TECNOLOGIA DE ORIGEN ANIMAL	8307	6.00	SEC2	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. ABRIL RAMIREZ HIGUERA participó en la DESIGNACIÓN de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de NUTRICION en la región de VERACRUZ, obteniendo resultado FAVORABLE

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
Art. 70 del Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
23	01	2023	25	01	2023

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura, Maestría y Doctorado avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 5396810, 7082905 y 10001413 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS INNOVADORES	8307	6.00	SEC1	IPP	NUTRICION

- (1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.
- (2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B
- (3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.
es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.
es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 25 de enero de 2023

Dr. Arturo Aguilar Ye
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD